



Bologna, Eduardo

Más diversidad, menos prejuicios : revisando nuestras creencias sobre los extranjeros y los inmigrantes . - 1a ed. - Córdoba : el autor, 2015.

CD-ROM.

ISBN 978-987-33-7032-8

1. Discriminación. 2. Xenofobia. I. Título

CDD 305

Fecha de catalogación: 12/03/2015

# MÁS DIVERSIDAD, MENOS PREJUICIOS.

Revisando nuestras creencias sobre  
los extranjeros y los inmigrantes

EDUARDO LEÓN BOLOGNA

MIRIAM SUSANA ABASCAL

ANGEL MARCELO ROBLEDO

MARÍA GUILLERMINA MARTÍNEZ

MARIANNA GALLI



## PRÓLOGO

El artículo 35 de la Ley Provincial de Educación (9870) establece que la Educación Primaria debe facilitar la comprensión y el conocimiento de los procesos históricos y sociales y sus relaciones con la identidad regional, nacional y universal, brindar una formación ética que habilite progresivamente para el ejercicio de una ciudadanía responsable y permita asumir los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, fortaleciendo el sentido de pertenencia regional y nacional, con apertura a la comprensión y solidaridad entre los pueblos.

En dirección al cumplimiento de dichos propósitos, luego de la aprobación a nivel nacional de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para la Formación Ética y Ciudadana, la provincia de Córdoba incorporó espacios curriculares específicos, entre los que se cuentan el de Ciudadanía y Participación en el Segundo Ciclo de la Educación Primaria.

Este documento constituye un aporte de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba para la presentación, este espacio, de contenidos vinculados a procesos migratorios actuales, que tienen a Córdoba como destino regional, así como una propuesta de actividades prácticas para trabajar esos contenidos de manera transversal en diferentes espacios curriculares.

Los autores agradecen al Ministerio de Industria, Comercio, Minería y Desarrollo Científico Tecnológico de la Provincia de Córdoba por el apoyo a la elaboración de este documento, así como a la Universidad Católica de Córdoba que alojó la investigación cuyos resultados dan origen a este material bibliográfico.

Se espera contribuir a una mejor comprensión de los procesos migratorios actuales, en la convicción que la convivencia en contextos pluri-culturales depende de superar creencias que hacen amenazante a lo que es diferente.



# MATERIAL TEÓRICO

El material que se presenta a continuación está previsto para ser utilizado en el segundo ciclo de la escuela primaria, de acuerdo al criterio de los docentes responsables de los cursos. El objetivo de este trabajo es el de aportar a la discusión sobre la inmigración hacia Argentina y en particular hacia Córdoba en el contexto de las condiciones con que se encuentran los inmigrantes cuando arriban; en particular, las actitudes de rechazo que suelen encontrar entre los nativos, y la escuela como ámbito importante de incorporación a la nueva sociedad.

El texto se estructura en dos partes: una de contenidos y una de actividades. La primera ofrece definiciones de conceptos que son necesarios para hablar sobre migraciones, además de una contextualización de las migraciones europeas y regionales, hacia la Argentina en general y en particular hacia Córdoba.

La segunda parte sugiere un conjunto de actividades a realizarse en espacios curriculares diferentes. Estas actividades son aplicación de habilidades que se espera se desarrollen entre los contenidos curriculares propios del nivel que los alumnos cursan y los referidos a la migración y la discriminación.

El material de ampliación que se sugiere, está también disponible en el DVD que acompaña este trabajo. En ese lugar está también un resumen de resultados del equipo de investigación de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba sobre creencias de los docentes primarios sobre la migración actual. Se trata de una investigación realizada en el marco del Programa de Investigación, Docencia y Proyección Social, radicado en la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba denominado Inclusión Educativa: La mirada desde las aulas. El programa plantea el objetivo de generar productos de investigación aplicables en las aulas, dirigidos a transformar la experiencia de la diversidad en oportunidades de aprendizaje y enriquecimiento para docentes y alumnos. La investigación pura, de carácter académico, constituye un momento indispensable del proceso, pero es nuestro objetivo que los resultados tengan incidencia en la realidad local. El presente material es una manera de acercar a docente y por su intermedio a los alumnos, resultados de investigaciones que contribuyan a erosionar creencias que sirven para sostener prejuicios hacia minorías, en este caso hacia inmigrantes. Aunque el tema de la inmigración hacia Argentina está presente en otros textos de uso en la escuela, nuestro aporte consiste en ligarlo al caso particular de Córdoba como área de recepción de migrantes a la migración reciente y a la discriminación hacia los grupos migrantes.



## ALGUNAS DEFINICIONES PRELIMINARES

La palabra **migración** se usa en contextos diferentes, en este texto se utiliza en referencia a los movimientos o desplazamientos de población humana, aunque en otras ciencias se la usa para los viajes de especies migratorias no humanas, como las golondrinas y en informática, cuando se cambia una plataforma o un sistema operativo también se habla de “migración”. Como la migración es un desplazamiento, tiene un origen y un destino y tendrá interés diferente según la miremos de un lado o del otro. Así, usamos **inmigración** cuando miramos los desplazamientos desde el lugar de destino, podemos hablar de la inmigración de italianos hacia Argentina. Cuando miramos desde origen, decimos **emigración**, por ejemplo la emigración de argentinos hacia Estados Unidos a partir de 1970.

Se pueden pensar los movimientos de población o migraciones como cantidades de personas que están siendo empujadas a irse de un lugar y llamadas a venir desde otro. Esta se llama **teoría de tira y empuja** y tiene en cuenta los “factores de expulsión” y “factores de atracción” que hacen que la gente se movilice. Los de expulsión son todos aquellos que hacen que alguien no quiera vivir en un lugar y que prefiera hacer un gran esfuerzo para irse: pobreza, falta de trabajo, enfermedades, persecuciones políticas, religiosas, etc. Los de atracción son lo que hacen que la gente quiera ir a un lugar, que sueñe con vivir allí, que se imagine que allí será feliz: posibilidad de tener mejores salarios, de poner un negocio y que le vaya bien, que haya hospitales para toda la gente, que se pueda mandar a los hijos a la escuela. En algunas migraciones son más importantes los factores de expulsión, por ejemplo cuando la gente huye de una guerra; otras veces los factores de atracción son más importantes, cuando alguien quiere mejorar su situación y, aunque tenga un empleo, se va a buscar mejores condiciones a otro país. Siempre la migración tiene **costos** altos, no solo lo que cuesta hacer un viaje, sino el alejamiento de los familiares y amigos, la adaptación a un ambiente de costumbres diferentes: los horarios, la comida, a veces hay que aprender un idioma, a veces uno no es bien recibido en el lugar al que se llega y también hay que soportar malos tratos o indiferencia. Las **redes migratorias** son conjuntos de relaciones entre personas que hacen más fácil superar estos obstáculos.

Los factores de atracción a menudo son motivados por los países receptores, es el caso de empresas que necesitan trabajadores especializados en algunas tareas para las cuales los nativos no están suficientemente calificados o no hay suficiente cantidad para las necesidades del país que lo solicita. Ejemplos de esto son profesionales de la informática o de algunas áreas de la salud, como la enfermería y el cuidado de ancia-

nos. También sucede que en los países desarrollados hay trabajos que los nativos no quieren hacer, por su falta de prestigio o poca paga. En esos casos los países tienen políticas para captar mano de obra y ofrecerle condiciones atractivas que favorecen la inmigración.

Es importante diferenciar a los **extranjeros** de los **inmigrantes**, ya que estos no son dos términos equivalentes. Extranjeros son los nacidos en un país diferente al que están residiendo, es decir que todos los inmigrantes son extranjeros. Pero al revés no es cierto, no todos los extranjeros son inmigrantes, porque ésta es una categoría social y depende de la definición que da cada país. Por ejemplo, en Estados Unidos, durante las grandes migraciones de ultramar, se llamó inmigrante al que llegaba por barco en tercera clase; para la legislación italiana eran inmigrantes quienes pedían un certificado de antecedentes que se requería para tener un pasaporte más barato que el común; en España eran inmigrantes los que viajaban en tercera clase. En Argentina, la ley 817 (de 1876) definía como inmigrante a “todo extranjero jornalero, artesano, industrial, agricultor o profesor, que siendo menor de sesenta años y acreditando su moralidad y sus aptitudes, llegase a la república para establecerse en ella, en buques a vapor o a vela, pagando pasaje de segunda o tercera clase, o teniendo el viaje pagado por cuenta de la Nación, de las provincias o de las empresas particulares, protectoras de la inmigración y la colonización.” La mención del pasaje pagado por otros, se refería a los casos de personas que llegaban con un contrato de trabajo ya acordado con un organismo público o con una empresa.

Cuando se usan datos censales para observar las migraciones, la información proviene de la pregunta sobre el país de nacimiento, por lo que la población que cuenta es toda la que nació en otro país. Por el contrario, cuando se toman en consideración los hijos y cónyuges argentinos de personas nacidas en otros países se está haciendo referencia a la **comunidad de extranjeros**, por ejemplo la comunidad peruana en Córdoba está compuesta por personas que nacieron en Perú pero también por sus cónyuges e hijos que nacieron en Argentina.

Una última definición de utilidad para esta parte es que la medición de la migración se realiza de dos maneras: a través de flujos y de stocks (o volúmenes). Los **flujos** tienen en cuenta las entradas y salidas de migrantes y se cuentan usando los registros de frontera, en los que se asientan las personas que la cruzan, haciendo la distinción de los casos que corresponden a movilidad que no es migración, como el turismo. Para la medición de **stocks** se usan los censos a través de la pregunta por el país de nacimiento, así se cuenta la cantidad de gente de otros países que está en un momento dado (la

fecha censal) en el territorio del país. En ambos casos las personas son caracterizadas por sexos, edades, educación, ocupación. Otras características de los migrantes pueden ser relevadas en algunas ocasiones pero no siempre, como el año de llegada al país para los stocks y la intención de permanencia para los flujos, por ejemplo.



**Referencia para ampliación:** Micolta León A. (2005) *Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales*. Trabajo Social No. 7, Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4391739.pdf>



## LA MIGRACIÓN DESDE EL OTRO LADO DEL OCÉANO

La ley 817, que hemos mencionado en el apartado anterior fue sancionada en 1876, se conoce como Ley Avellaneda y sirvió para dar gran impulso a la inmigración hacia nuestro país. Allí se establece no solo el marco legal de las migraciones hacia la Argentina, sino la estrategia de desarrollo demográfico que el país pretende seguir.

Para ilustrar hasta qué punto estas ideas tienen actualidad, digamos que el artículo 25 de la constitución argentina vigente mantiene la redacción de la original de 1853: “El Gobierno Federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes”.

Las migraciones internacionales constituyen un capítulo fundamental en la historia del poblamiento de la Argentina, las llegadas de extranjeros han tenido un papel clave en el tamaño y el crecimiento demográfico de nuestro país, y también en su conformación social y cultural a lo largo del último siglo y medio. Hacia fines del siglo XIX y principios del XX, la afluencia de población extranjera, sobre todo proveniente de Europa, motorizó en gran medida el crecimiento de la población nacional y formó parte del proceso de modernización cultural, política y económica del país (Giusti y Calvelo, 1999). La historia de la Argentina debe mucho a las migraciones, tanto desde el punto de vista económico, como político y cultural, el desarrollo del país se apoyó en gran medida en el aporte migratorio.

Debido a la importancia que las migraciones tuvieron en la determinación de la composición de la población argentina, el fenómeno ha sido profundamente analizado por historiadores, sociólogos, economistas y demógrafos. Resulta imposible hacer una revisión rápida de lo mucho que se ha discutido sobre el tema, desde las primeras décadas del siglo XX hasta la actualidad, más aun considerando que a medida que se aporta información nueva o se incorporan nuevas interpretaciones del fenómeno migratorio, éste aparece cada vez más diversificado. En la expresión de Fernando Devoto (2003):

“... en los países europeos del siglo XIX, una mirada apenas superficial permite inmediatamente percibir dentro de un mismo país los desniveles económicos, la desigual riqueza o las diferencia en los ritmos de indus-

*trialización, (...) La diferencias regionales no son solo económicas. Los estudios de historia de la familia, promovidos por el grupo de Cambridge, han llevado también a diseñar un mapa europeo, con variaciones no solo nacionales sino regionales, de importancia” (DEVOTO, 2003, PP. 93 – 94).*

Las diferencias entre regiones que señala este autor implican variaciones en el potencial migratorio dentro de un mismo país, e introducen limitaciones para generalizar acerca de la “migración italiana” o “española”, por ejemplo. La dificultad para generalizar aparece porque las fronteras nacionales tienden a ofrecer una falsa idea de uniformidad tanto en las condiciones de expulsión como en la exposición a la información sobre la alternativa de migrar y en las posibilidades para hacerlo, y por lo tanto, en los comportamientos migratorios. Es importante tener en cuenta estas diferencias para evitar creer que los procesos migratorios históricos fueron menos complejos y diversificados que los actuales.

Tanto los datos censales como los registros de entrada y salida disponibles muestran que desde mediados del siglo XIX, Argentina y Brasil fueron los países de la región con mayor afluencia de migración europea. Pellegrino (2001), sobre la base de datos de Chesnais (1986) señala que:

” *“De los 12 millones de personas cuyo destino fue América Latina, casi la mitad (5,5 millones) se dirigieron a Argentina, 36% a Brasil y 6% a Uruguay; el 7% restante se distribuyó en el resto de los países latinoamericanos” (PELLEGRINO, 2001, P. 17)*

Dentro del continente americano, fue Estados Unidos el país que recibió los flujos de mayor importancia numérica, pero Argentina fue el destino sobre el que estos flujos tuvieron el mayor impacto: debido a su escasa población inicial, esta se vio ampliamente multiplicada como efecto de las corrientes llegadas de ultramar. Al respecto, Devoto (2003) señala:

” *“Las cifras de Argentina, aunque sustancialmente menores que las de Estados Unidos, son en cierto sentido más impresionantes. Medidas a través de una fuente más confiable y más comparable, como los censos nacionales, puede percibirse bien la diferencia. Aunque las medias nacio-*

“nales son siempre engañosas, puede observarse que, mientras en los Estados Unidos los inmigrantes eran el 14,7% de la población total en el censo de 1890, en la Argentina, en 1895, eran el 25,5%. Esa brecha porcentual se amplía ulteriormente en el nuevo siglo. En el censo estadounidense de 1910, los extranjeros eran el 14,5% de la población mientras que en la Argentina, en el censo de 1914, alcanzaban la asombrosa cifra del 30% del total de la población” (DEVOTO, 2003, P. 49)

En términos de stocks, los censos nacionales muestran que luego del máximo en el año 1914, el volumen se estabilizó, acusando un leve repunte con la llegada de italianos que sucedió a continuación de la Segunda Guerra Mundial. A partir de 1960 se observa una reducción del volumen absoluto de personas nacidas en países no limítrofes.

La medición de los flujos, por su parte, señala un lento crecimiento de los ingresos de europeos por el puerto de Buenos Aires desde 1857, con marcadas fluctuaciones en los volúmenes anuales. Estas fluctuaciones resultaron coincidentes con las variaciones que sufrieron las condiciones políticas y económicas de Argentina, entre las que destacan, según Bunge y García Mata (1931): las hostilidades entre Buenos Aires y las provincias, la guerra del Paraguay, ciclos de crisis financiera (con inflación y emisión de moneda), así como un episodio de fiebre amarilla en Buenos Aires en 1871. A partir de la década de 1880 se registra un sustancial incremento en el ingreso de europeos, el que se asocia a etapas de expansión de la economía argentina (Taylor, 1992).



**Referencia de ampliación:** Dirección Nacional de Migraciones, Ministerio del Interior de la Nación (2011). *Nosotros, los que vinieron. Testimonios de vida de inmigrantes*. Disponible en [http://www.migraciones.gov.ar/pdf\\_varios/campana\\_grafica/LibrotestimoniosWEB.pdf](http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/campana_grafica/LibrotestimoniosWEB.pdf)



## CÓRDOBA COMO DESTINO DE LOS MIGRANTES EUROPEOS

Los inmigrantes que llegaron a la provincia de Córdoba se radicaron en mayor medida en el interior, comprando tierras, arrendándolas o como asalariados y jornaleros, según el capital con que contaran y se concentraron en colonias dedicadas a la producción agrícola. La ciudad de Córdoba tenía, según el censo de 1895, menos del 20% del total de inmigrantes de la provincia. Algunos grupos, como los italianos, tuvieron menos preferencia aun por la ciudad capital, ya que solo una 12% residía allí, mientras que el resto se estableció en las colonias del interior provincial. (Manachino de Pérez Roldán, 2009)

La estructura de clases sociales de la Córdoba de fines del siglo XIX se componía de una élite de descendientes de españoles, luego el conjunto de empleados del estado, pequeños productores y comerciantes minoristas y al final de la pirámide, los trabajadores de ingresos bajos y condiciones precarias de vida. La riqueza de los más afortunados provenía del comercio, del manejo de estancias y también del ejercicio de profesiones liberales, en especial abogados, quienes ocupaban los cargos de mayor jerarquía en la administración pública.

Esa era la sociedad a la que se incorporó el flujo migratorio de fines del siglo XIX y comienzos del XX, pocos de los inmigrantes italianos eran profesionales o comerciantes de envergadura, que pudieran ocupar posiciones de poder en la sociedad receptora. La mayoría de los llegados a la ciudad se ocuparon del comercio de pequeña escala en los rubros de la alimentación y hotelería principalmente.



## LAS MIGRACIONES DESDE AMÉRICA LATINA

Como acabamos de ver, Argentina es un país que históricamente ha estado marcado por las migraciones internacionales con un perfil receptor de migraciones de ultramar. La migración limítrofe se desarrolla a partir de la ocupación de espacios laborales en áreas de frontera. Los migrantes, principalmente chilenos, paraguayos y bolivianos (Teixidó, 2008), se integraron al comienzo a actividades laborales agrícolas que demandan trabajadores de manera estacional, como la zafra, el cultivo de tomate, de vides. Hacia mediados del siglo XX, la construcción de grandes obras de infraestructura en nuestro país, empezando por gasoductos (en 1947 se da inicio al primero de ellos) y luego con represas hidroeléctricas (en 1968 comienza la obra de El Chocón), abrió espacios para que trabajadores de países vecinos cruzaran las fronteras en búsqueda de posibilidades laborales. Más tardíamente, a mediados de la década del 90' se incrementó el flujo migratorio peruano, país no lindante pero con un perfil migratorio semejante al de limítrofes.

Las migraciones suelen comenzar como proyectos de corto plazo, es decir que los primeros migrantes deciden viajar para probar suerte en lugares desconocidos. Sin embargo, a menudo sucede que a un trabajo estacional le sigue otro y los circuitos se repiten año tras año. Cuando empieza a haber menos incertidumbre, se incorpora a la familia en los viajes, inclusive los niños aportan como mano de obra en tareas agrícolas. En los circuitos migratorios ligados a trabajos estacionales, esto plantea problemas para la asistencia a la escuela de los menores. En el mismo proceso, en el que empieza a haber cierta seguridad de obtener empleo, se va sumando más gente, que quizás no tenía los recursos necesarios para emprender la aventura por sí solo, pero que puede contar con ayuda de migrantes más experimentados que hagan menos riesgoso el viaje. A medida que algunos migrantes se establecen de manera más permanente, se empieza a formar una comunidad migrante, que no se constituye solo de extranjeros sino también de los hijos que puedan haber nacido en el lugar de destino, así como de cónyuges, no necesariamente migrantes. Estas comunidades juegan un rol de gran importancia en el desarrollo posterior del flujo migratorio, porque representan un espacio semejante al que se encuentra en el lugar de origen en cuanto a costumbres y son un reservorio de ayuda al que puede apelar un migrante potencial. La existencia de una comunidad en el lugar de destino facilita las migraciones sucesivas, porque los que primero se asentaron pueden ayudar con un lugar para alojarse a los recién llegados, o con datos que les sirvan para encontrar trabajo e inclusive, en algunas comunidades muy consolidadas, los mismos migrantes antiguos pueden dar trabajo a sus compatriotas, por ejemplo en emprendimientos agrícolas de los que son dueños. Roberto Benencia (2012) dice al respecto:

” *“La horticultura en fresco en la Argentina ha sido producida históricamente por mano de obra migrante; fuera ésta europea durante las primeras décadas del siglo XX o bien limítrofe a inicios del siglo XXI. En la actualidad, podría afirmarse que la corriente migratoria proveniente de Bolivia cuasi hegemoniza no sólo la oferta de mano de obra en dicha producción en casi todos los cinturones verdes del país, sino que, además, en algunos nichos clave domina los eslabones más importantes de esta cadena agroalimentaria.” (BENENCIA, 2012, p. 165).*

La evolución de los valores absolutos de los residentes peruanos y bolivianos en Argentina, fue razón suficiente para que varios autores (Benencia & Quaranta, 2007; Grimson, 1999; Domenach & Celton, 1998; Cerruti & Maguid, 2006; Cerruti & Bruno, 2006; Bruno, 2007; Bologna, 2007; Magliano, 2008; Rosas, 2010) hayan dirigido la atención hacia éstos flujos, ambos orígenes mostraron un crecimiento importante desde la década de 1990. Pero sus diferencias no son menores: mientras la migración boliviana constituye una colectividad extensa y antigua en Argentina, la migración peruana sigue siendo aún de menor magnitud, pero con un crecimiento acentuado durante la última década.

El volumen de nacidos en Perú censados en Argentina pasó de 16.548 efectivos en 1991 a 88.260 en el último censo nacional disponible (INDEC, 2001). La principal área de asentamiento de esta población es la ciudad de Buenos Aires. Como con ellos pero con un mayor volumen, el proyecto IMILA del CELADE da cuenta que en 1991 se registró un total de 143.735 personas nacidas en Bolivia, pasando a 233.464 en el año 2001 (INDEC, 2001); a diferencia de la población peruana, la principal área de asentamiento es la Provincia de Buenos Aires.

” *Los estudios sobre el tema se realizaron bajo un análisis individual de estos grupos de población, así el proceso migratorio peruano fue analizado desde la perspectiva de inserción laboral, las trayectorias ocupacionales y género (CERRUTI & MAGUID, 2006) (BRUNO, 2007) (ROSAS, 2010), con un enfoque en la migración laboral. Por otro lado, los estudios sobre migración boliviana muestran un espectro más amplio que incluye estudios antropológicos (GRIMSON, 1999), económicos (BENENCIA & QUARANTA, 2007) y de género (MAGLIANO, 2008).*

La población de origen boliviano supera en número absolutos a la población peruana y su distribución territorial en el país de destino es diferente. Poco menos de la mitad de la población nacida en Perú que residía en Argentina en 2001 se concentraba en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casi el 40% en la provincia de Buenos Aires y en tercer lugar la provincia de Córdoba albergaba a menos del 8%. En términos relativos a la población total, el orden es el mismo: los peruanos representan el 1,4% de la población total de la ciudad de Buenos Aires, el 0,24% de la provincia de Buenos Aires y el 0,22% de la población de Córdoba.

Por su parte, la mayor concentración de población nacida en Bolivia se registraba, en 2001, en la provincia de Buenos Aires con un 38,3%, luego la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el 21,5%, y la provincia de Córdoba, que ocupaba el sexto lugar, con el 2,9%. A diferencia de la población peruana, en términos de peso relativo, el orden no coincide con el de la concentración: en la provincia de Jujuy, la población de origen boliviano representa el 4,7% de la total, seguida de la de Salta donde constituye el 2,2%, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen un peso relativo de 1,8%, y en Córdoba, en 2001 el 0,22%.

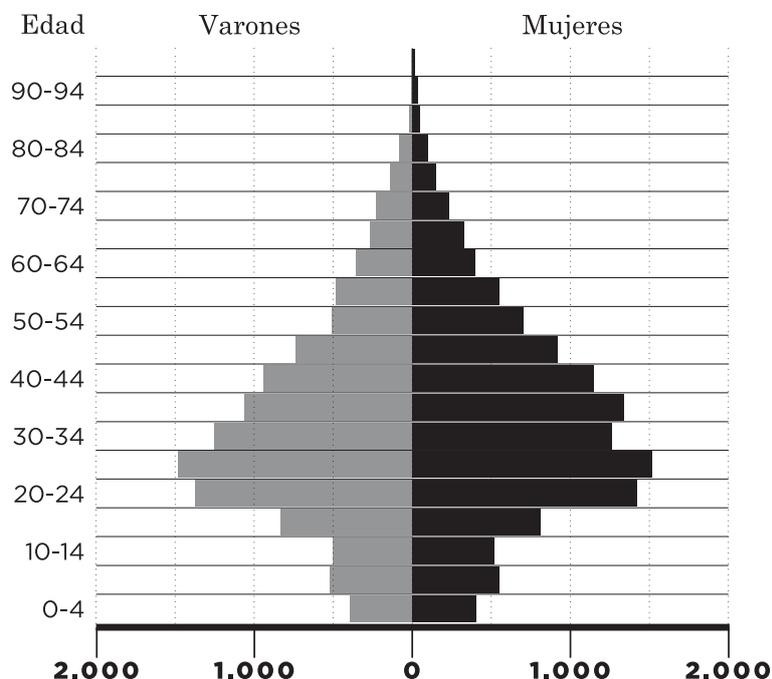
En la actualidad, los dos colectivos migrantes más importante en Argentina son los formados por personas nacidas en Perú y en Bolivia.

” *Los trabajos sobre migración peruana en Córdoba, se centraron en estudios de Necesidades Básicas Insatisfechas de los migrantes (Sillau Pérez, 2003), y sobre estudiantes peruanos en la Universidad Nacional de Córdoba (Vera de Flaschs & Sillau Pérez, 2003). Ambos estudios conciben el proceso como migración individual motivada por una aspiración al ascenso social. Por otro lado, los trabajos realizados sobre la comunidad boliviana, reconocen como antecedente en perspectiva sociodemográfica, a las observaciones hechas desde la Maestría en Demografía del CEA-UNC (DOMENACH & CELTON, 1998), (BOLOGNA, 2007).*

### GRÁFICO 1:

Población nacida en países limítrofes o Perú residentes en Córdoba Capital. Año 2010

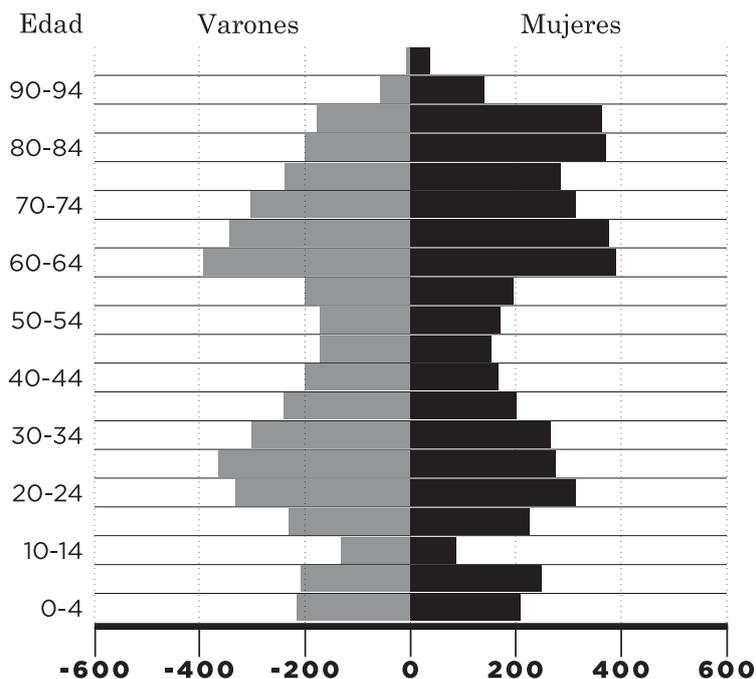
Fuente: elaboración en base a datos de INDEC (2010) Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesado con Redatam+SP



### GRÁFICO 2:

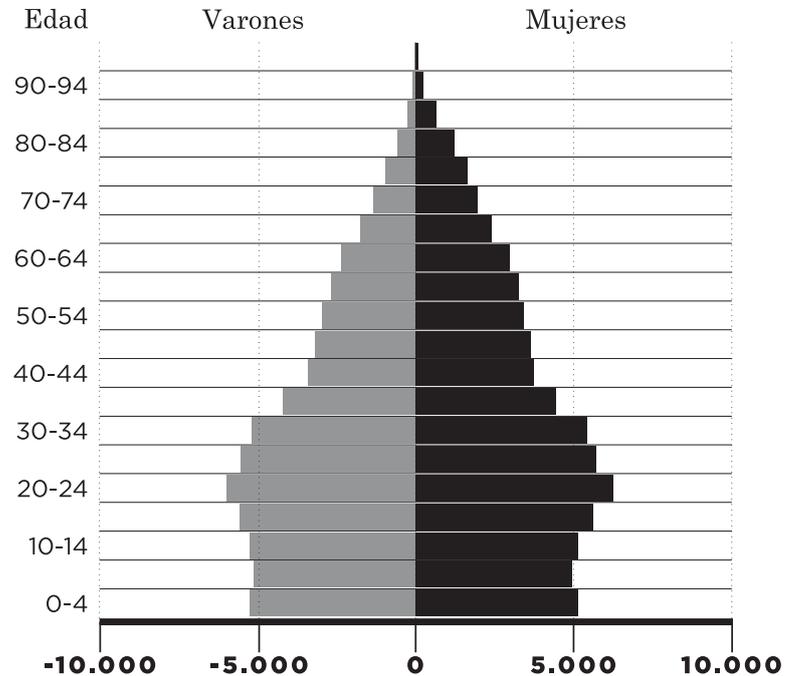
Población nacida en países no limítrofes (excepto Perú) residentes en Córdoba Capital. Año 2010

Fuente: elaboración en base a datos de INDEC (2010) Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesado con Redatam+SP



**GRÁFICO 3:**  
Población nacida en  
Argentina, residentes  
en Córdoba Capital.  
Año 2010

*Fuente: elaboración en base a datos  
de INDEC (2010) Censo Nacional de  
Población, Hogares y Viviendas 2010,  
procesado con Redatam+SP*



Los rasgos más destacados de la diferencia entre estas tres estructuras de población son:

- La concentración de los migrantes regionales (límitrofes + peruanos) en las edades activas de la vida, por ser una población orientada al trabajo, con pocos niños. Debe destacarse que muchas de estas personas migrantes tienen a sus hijos en Argentina, por lo que no aparecen en este gráfico, que solo considera a los extranjeros. Las pirámides de migrantes suelen tener esta forma, con muchos casos en la parte central.
- La alta proporción de personas de edades mayores entre los migrantes no limítrofes. Esta población está compuesta sobre todo de inmigrantes antiguos, que llegaron desde Europa a principios del siglo XX, por lo que tienen edad avanzada en la actualidad. Son pocos los que llegan recientemente desde países no limítrofes (a excepción de Perú).

Una diferencia importante entre las migraciones históricas y las que suceden en la actualidad es que aquellas podían caracterizarse como temporarias o definitivas, según fuera el proyecto de los migrantes el de trabajar por un tiempo en Argentina y luego regresar a sus países de origen o bien permanecer aquí con su familia. Las migraciones actuales son más flexibles porque es posible cambiar los proyectos con más facilidad

dado que la información circula más rápidamente y está al alcance de muchas personas, así como los transportes son más accesibles, tanto por la menor distancia como por los costos menores y mayor velocidad. Así, en la actualidad es más frecuente que una persona latinoamericana venga a probar suerte y luego de un tiempo traiga a su familia y algo que parecía una migración laboral temporaria se transforme en una radicación de largo plazo o quizás definitiva. Es decir que las categorías de “temporaria” o “definitiva” ya no son taxativas, pueden cambiar según cambien las condiciones entre los países de origen y de destino.



**Referencia de ampliación:** Organización Internacional para las Migraciones (2012). *El Impacto de las Migraciones en Argentina Cuadernos Migratorios N° 2*. Disponible en [http://www.migraciones.gov.ar/pdf\\_varios/campana\\_grafica/OIM-Cuadernos-Migratorios-Nro2-El-impacto-de-las-Migraciones-en-Argentina.pdf](http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/campana_grafica/OIM-Cuadernos-Migratorios-Nro2-El-impacto-de-las-Migraciones-en-Argentina.pdf)

LOS FLUJOS MIGRATORIOS MASIVOS PROVENIENTES PRINCIPALMENTE DE EUROPA ENTRE FINES DEL SIGLO XIX Y LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL XX, DIERON FORMA A LA ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA DEL PAÍS.

LA MAYORÍA DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA FUERON DESTINO DE INMIGRANTES EUROPEOS, PERO ARGENTINA RECIBIÓ EL MAYOR IMPACTO, POR LA RELACIÓN ENTRE EL VOLUMEN DE LLEGADAS Y LA POBLACIÓN LOCAL.

LAS MIGRACIONES ACTUALES ESTÁN COMPUESTAS PRINCIPALMENTE POR PERSONAS QUE VIENEN DE PAÍSES VECINOS, EN ESPECIAL DE PARAGUAY, BOLIVIA Y PERÚ. EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA LOS DOS PAÍSES MÁS REPRESENTADOS SON PERÚ Y BOLIVIA.

## LA MIGRACIÓN Y LA ESCUELA

En Argentina la educación jugó un rol central para conseguir la integración de grupos sociales heterogéneos y aportó a su ascenso social, en especial al conformado por población inmigrante europea que llegó entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Como señala Del Cueto (2002):

” *“Desde fines del siglo XIX la educación fue concebida como uno de los factores principales de integración y de crecimiento nacional. [...] se proponía integrar poblaciones que vivían en regiones diferenciadas económica, social y culturalmente, incorporar a la cultura e historia nacional a inmigrantes portadores de valores y pautas de comportamiento de sus países de origen y dotar de un grado de consenso y hegemonía a un Estado que surgía con un sustento débil.” (DEL CUETO, 2002, P.6)*

Por su parte, acerca del impacto de la educación y la inmigración sobre las posiciones de clase, Pablo Dalle (2010), citando a Germani (1963), describe que:

” *“Entre 1860 y 1930, Argentina experimentó un cambio profundo de su sistema de estratificación social, especialmente en la región pampeana, que consistió en el reemplazo de una estructura tradicional y cerrada, por otra moderna, urbana, cosmopolita y abierta. Esta transformación estructural fue impulsada por el crecimiento económico y la creación de nuevas actividades y oportunidades asociadas con desarrollo agro-exportador, el flujo inmigratorio europeo, el proceso de urbanización, una entrada temprana en la transición demográfica y la expansión de la educación pública.” (DALLE, 2010, P. 60)*

La contribución de la educación a la cohesión y a la movilidad social ascendente, persiste en la actualidad y, aunque como señalan Kessler y Espinoza (2003) “la educación no contribuye necesariamente a la obtención de mejores empleos y, a su vez, éstos no implican necesariamente la obtención de mayores ingresos” (p.9), la exclusión del sistema educativo restringe seriamente el conjunto de oportunidades de los individuos.



**Referencia de ampliación:** *Dalle, P. (2013). Movilidad social ascendente de familias migrantes de origen de clase popular en el Gran Buenos Aires Trabajo y Sociedad N° 21, Santiago del Estero. Disponible en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1514-68712013000200024&script=sci\\_arttext&lng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1514-68712013000200024&script=sci_arttext&lng=es)*

## MIGRACIÓN Y DISCRIMINACIÓN

A pesar del fomento a la inmigración sostenido por las clases dominantes, por el texto de Constitución Nacional de 1853, y por la legislación a que estas ideas condujeron, hubo sectores de la alta sociedad argentina que se opusieron a la migración europea, en particular de trabajadores no profesionales. Así fue como los inmigrantes, en especial los de las zonas más pobres de Europa, del Cercano Oriente, los judíos sufrieron el menosprecio y la burla de una parte de la población nativa. Estaba presente la idea de la superioridad de ciertas razas y se temía por los problemas sociales que podía traer la inmigración masiva. Todo esto creaba condiciones de rechazo hacia los extranjeros. (Manachino de Pérez Roldán, 2009)

Ya en un texto que está en la raíz del estímulo a las migraciones hacia la Argentina, Juan Bautista Alberdi (1852) decía:

“*Haced pasar el roto, el gaucho, el cholo, unidad elemental de nuestras masas populares por todas las transformaciones del mejor sistema de instrucción; en cien años no haréis de él un obrero inglés que trabaja, consume, vive digna y confortablemente*” (*Bases y puntos de partida para la reorganización nacional cap. XV*)

Estas afirmaciones estaban basadas en creencias acerca de la superioridad de unas “razas” frente a otras, que es una idea largamente desmentida por la investigación. Sin embargo, el miedo a lo diferente hace que más allá de la diferencia racial, se manifieste rechazo hacia “lo que viene de fuera”, en particular, dirigido este rechazo hacia los extranjeros, se lo conoce como xenofobia. Ciertos movimientos políticos alimentan y estimulan este miedo a lo diferente para apoyar movilizaciones en contra de grupos minoritarios, a veces raciales a veces nacionales y lograr así cohesión entre los adeptos. Pero la xenofobia en muchos países, entre los que está Argentina, es un delito.

En la última década, Argentina ha hecho avances en materia de derechos de los migrantes. En 2004 se sanciona la ley 25.871 en la que se reconoce el derecho a la migración como “esencial e inalienable de la persona y la República Argentina lo garantiza sobre la base de los principios de igualdad y universalidad.” (Texto de la Ley 25871). El informe “Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación” (INADI, 2005), encarga al

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) -existente desde 1995 para el ámbito de la ciudad de Buenos Aires-, la coordinación a nivel nacional de las acciones dirigidas a proponer políticas nacionales, impulsar medidas concretas para combatir la discriminación, difundir los tratados internacionales en la materia, diseñar campañas tendientes a valorizar el pluralismo y a eliminar actitudes discriminatorias, recibir denuncias sobre conductas discriminatorias y llevar su registro, informar a la opinión pública sobre actitudes y conductas discriminatorias, entre otras.

Este marco legal que gradualmente establece límites a lo que es socialmente aceptable, va volviendo menos admisible la expresión explícita de prejuicios (Espelt, Javaloy y Cornejo, 2006), por lo que éstos evolucionan hacia formas más sutiles, en detrimento de sus manifestaciones más extremas y abiertas, que sí tuvieron lugar en Argentina durante la década del 90 del siglo pasado (Margulis y otros, 1999).

La discriminación consiste en una desigualdad de trato a determinado grupo de personas, y puede existir en relación a diferentes dimensiones: racial, laboral, religiosa, política, etc. Constituye la expresión abierta del prejuicio: un trato hacia un miembro de un grupo por ser miembro de ese grupo y por suponerse que es de un tipo particular (Zaffaroni, 2003). El prejuicio es la actitud que precede a la discriminación.

La discriminación va más allá de situaciones particulares e implica la negación de oportunidades por la mera pertenencia a determinados grupos, constituidos por “conjuntos de individuos situados de tal manera en el sistema, que ven restringida su participación en diversas esferas de la vida económica y social, comparados con otros grupos mayoritarios con los que están vinculados” (Margulis, 1975).

En el caso de los migrantes regionales en Argentina, la discriminación incluye expresiones peyorativas que dan lugar al estereotipo de inmigrante. Un estereotipo es un conjunto de creencias compartidas, sobre los atributos personales que poseen los miembros de un grupo (Morales y Moya, 1996). Al poner en juego un estereotipo, parece que se describen objetivamente los hechos, sin embargo, se trata de un “conocimiento” que precede a la observación. El estereotipo de los colectivos migrantes regionales (bolivianos, peruanos, chilenos y paraguayos, principalmente) los aglutina por su proximidad étnica, cultural, habitacional. Un determinado conjunto de rasgos físicos, una forma de hablar, léxico, pronunciación o inclusive un área residencial —ya que a menudo las zonas de la ciudad en que se ubican son fácilmente identificables—, conducen a la inclusión del individuo como perteneciente al grupo social específico y a la

subsecuente atribución de características determinadas. El lugar de nacimiento juega un papel secundario en la construcción del estereotipo, ya que muchos de los llamados bolivianos, peruanos, etc., son argentinos nativos; hijos, cónyuges o hermanos de inmigrantes, en decir integrante de la comunidad extranjera (Domenach, Celton, Álvarez, Bologna, Carbonetti, Lopez Gareri, Masciadri y Peralta, 1998).

El desarrollo de la normativa que mencionamos más arriba y sus paralelos en otros países, así como los acuerdos internacionales en materia de derechos humanos, tienden a reducir las desigualdades y a establecer a la tolerancia hacia las diferencias como norma social, y va gradualmente legitimando las reivindicaciones a favor de la igualdad de trato a las minorías, entre otras, las de extranjeros. Como resultado, el prejuicio hacia ellas ya no puede expresarse desembozadamente, sino que toma formas implícitas y ha dejado de expresarse de manera abierta para pasar a formas que se adaptan al contexto actual de tolerancia. Para tener en cuenta estos cambios en la forma de manifestación del prejuicio, se ha elaborado la distinción entre prejuicio sutil y manifiesto, una diferenciación que ha sido ampliamente analizada desde su presentación por Pettigrew y Meertens (1995). Estos desarrollos teóricos han dado lugar a la construcción de una escala dirigida a evaluar esas dos componentes, que ha sido adaptada al idioma español (Rueda y Navas, 1996) y usada en América Latina (Cárdenas, Music, Contreras, Yeomans y Calderón, 2007).

Una manera clara de ver la diferencia es llamando la atención sobre el hecho que no es socialmente aceptable decir “ese grupo (social, étnico, religioso, etc.) no me gusta”, “nunca sería amigo de un integrante de ese grupo” o expresiones por el estilo. Por el contrario, lo que sí se acepta es que se ofrezcan falsos fundamentos del prejuicio. Decimos falsos porque el prejuicio es irracional por naturaleza y lo que se intenta es justificarlo a través de creencias que son erróneas. Un listado no exhaustivo de estas creencias respecto de los inmigrantes latinoamericanos en nuestro medio, fue elaborado por un equipo de investigadores de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba. Las siguientes son algunas de las más destacadas de las creencias.

- Los inmigrantes latinoamericanos tienen costumbres poco higiénicas.
- El desarrollo de Córdoba se ve dificultado por la llegada de las personas de países pobres de Latinoamérica.

- Los inmigrantes roban el trabajo a los cordobeses.
- Los inmigrantes fomentan la pérdida de la identidad cultural.
- Es preferible no enviar a los hijos donde hay muchos inmigrantes.
- La escuela pública se encuentra desbordada ante el fenómeno de la inmigración.
- Los inmigrantes delinquen más que los de acá.
- La presencia de alumnos extranjeros en el aula dificulta la tarea del docente.
- Ser abanderado es un privilegio de los mejores alumnos argentinos exclusivamente.

Como puede verse hay algunas completamente infundadas y que jamás podrían generalizarse a todos los integrantes el grupo. Otras son de orden general, sobre las migraciones en la sociedad, reconocen una componente de prejuicio, y puede encontrárselas expresadas públicamente. Finalmente, un grupo de creencias remite al ámbito de la escuela, donde la migración aparece como factor de perturbación, quizás potencial generadora de conflictos.

Estas creencias son aceptadas en mayor o menor grado por la población de los lugares de llegada de inmigrantes y contribuyen a crear un clima hostil en el que se reducen las posibilidades de acceso a trabajos o se vuelve desagradable el trato en barrio o en la escuela. Constituyen una parte importante de las dificultades que los migrantes deben enfrentar y son obstáculos a una inserción laboral, educativa y social plena que produzca intercambios que enriquezcan a los llegados y a los residentes. Es muy importante que se puedan identificar las creencias que son equivocadas y que los adultos colaboren en aclararlo a los más jóvenes, ya que de eso depende que se pueda cortar ese círculo de rechazo que impide que la migración se valore como fuente de diversidad, ocasión para aprender de otras culturas y medio para el enriquecimiento de nuestras experiencias.

Si se considera que las migraciones van ganando importancia cuantitativa en todo el mundo y que nuestro país y nuestra provincia no son ajenos a sus efectos, se comprende la importancia de abrir el debate sobre los preconceptos existentes en relación a

ella y tratar de usar información de buena calidad para entender las consecuencias de estos complejos procesos.



**Referencia de ampliación:** *Eco, U. (2001). Guerras santas, pasión y razón: pensamientos dispersos sobre la superioridad cultural. Disponible en [http://www.iemed.org/publicacions/quaderns/10/q10\\_271.pdf](http://www.iemed.org/publicacions/quaderns/10/q10_271.pdf)*



**También:** *Comas, J. (1952). Los Mitos Raciales. UNESCO-París. disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001354/135456so.pdf>*

En el DVD que se adjunta se encuentra el archivo “migración y prejuicio”, que muestra los resultados de una investigación realizada por el equipo mencionado más arriba, que busca analizar la presencia de estas creencias entre maestras de escuelas primarias de la ciudad de Córdoba.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alberdi, J. B. (1852). *Bases y puntos de partida para la organización política de la República de Argentina*. Disponible en <http://www.hacer.org/pdf/Bases.pdf>
- Allport, G. (1954[1979]). *The Nature of Prejudice*. Cambridge: Perseus Books. Citado por Dovidio y otros (2005).
- Benencia, R. & Quaranta, G. (2007). “Mercados de trabajo y economías de enclave. La “escalera boliviana” en la actualidad”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. N° 60, vol. 20, pp. 413 - 431. Buenos Aires: CEMLA.
- Benencia, R. (2012). “Predominio de inmigrantes bolivianos en los eslabones estratégicos de la cadena agroalimentaria de la horticultura en fresco de la Argentina”. *Política y Sociedad*, Vol. 49 Núm. 1: 163-178
- Bologna, E. (2008). “Intercambios de población entre países del cono sur: alteraciones en la composición socio demográfica en la década de los 90” En Meichtry, N.; Pellegrino, A. y Bologna, E. (eds) *Migrantes Latinoamericanos: El Estado de las Investigaciones en la Región*. Córdoba: CEA-CONICET, UNFPA, ALAP, UNC; Serie Investigaciones 1
- Bruno, M. (2007) “Migración y movilidad ocupacional de peruanos en Buenos Aires”. Ponencia presentada a las *IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, sesión 12C. Huerta Grande, Córdoba. Pp 1 - 22.
- Cárdenas, M., Music, A., Contreras, P., Yeomans, H., y Calderón, C. (2007). “Las Nuevas Formas de Prejuicio y sus Instrumentos de Medida”. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile* 16 (1): 69–96. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/264/26416103.pdf>
- Cea D’Ancona M. A. (2009). “La compleja detección del racismo y la xenofobia a través de encuesta. Un paso adelante para su medición”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (Reis). N 125. Pp 13-45.
- Cerruti, M., & Bruno, M. (2006) “La inserción de migrantes paraguayos y peruanos en el mercado de trabajo del Área Metropolitana de Buenos Aires”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. N° 60, año 20, pp. 265 – 290. Buenos Aires: CEMLA

- Cerrutti, M. & Maguid, A. (2007) “Inserción laboral e ingresos de migrantes limítrofes y del Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires, 2005”. *Notas de Población CEPAL*, 83: 75-98.
- Dalle, Pablo (2010) “Estratificación social y movilidad en Argentina (1870-2010). Huellas de su conformación socio-histórica y significados de los cambios recientes” *Revista de Trabajo* Año 6 Número 8 Disponible en [http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/revistaDeTrabajo/2010n08\\_revistaDeTrabajo/20010n08\\_a04\\_pDalle.pdf](http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/revistaDeTrabajo/2010n08_revistaDeTrabajo/20010n08_a04_pDalle.pdf)
- Devoto, F. (2004), *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- EUMC (2000) Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia. *Reporte anual 1999*. Bruselas: Comisión Europea.
- Germani, G. (1963). “La movilidad social en Argentina”, en Lipset, S. y R. Bendix *Movilidad social en la sociedad industrial*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Grimson, A. (1999). *Relatos de la diferencia y la desigualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires, Eudeba.
- INADI (2005). *Hacia un plan nacional contra la discriminación: la discriminación en Argentina*. Primera edición. Buenos Aires: INADI.
- INDEC (1996). *La población no nativa de la Argentina 1869-1991* Buenos Aires: INDEC
- INDEC (1997). *La migración internacional en la Argentina: sus características e impacto*, Estudios N° 29. Buenos Aires: INDEC
- INDEC (2010). *Censo 2001, Censo 2010. Resultados definitivos*. Disponible en <http://www.indec.gov.ar/>
- Magliano, M. (2008). “Migración de mujeres bolivianas hacia Argentina: cambios y continuidades en las relaciones de género”, en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, No. 14. Disponible en <http://alhim.revues.org/index2102.html>

- Manachino de Pérez Roldán, I. (2009). “Inserción socio-económica de los italianos en Córdoba 1876 y 1914”. *Rivista dell’Istituto di Storia dell’Europa Mediterranea* número 3. Disponible en: <http://rime.to.cnr.it/2012/RIVISTA/N3/2009/articoli/Manachino.pdf>
- Margulis M. (1975). *Migración y Marginalidad en la Sociedad Argentina*. 3<sup>ra</sup> edición. Buenos Aires: Paidós
- Margulis, M., Urresti, M. y otros (1999). *La segregación negada: cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Biblios.
- OIM (2012). “El impacto de las migraciones en Argentina”. *Cuadernos Migratorios* N°2. Organización Internacional para las Migraciones. Oficina Regional para América del Sur.
- Rosas, C. (2010). *Implicaciones mutuas entre el género y la migración. Mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003*. 1<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Eudeba. Pág. 296. ISBN 978-950-23-1706-9
- Rosenthal, R. y Jacobson, L. (1968). *Pygmalion in the classroom: teacher expectation and pupils’ intellectual development*. New York: Holt, Rinehart y Winston.
- Sáez Capel, J. (2001). “Los Migrantes y la Discriminación en Argentina.” *Scripta Nova*. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona N° 94 (31). Número extraordinario dedicado al III Coloquio Internacional de Geocrítica (Actas del Coloquio) <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-31.htm>
- Teixedó E. (2008). “Perfil Migratorio de Argentina”, documento de trabajo elaborado para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Edit. OIM. ISBN - 978-92-9068-529-6; Buenos Aires – Argentina. Pág. 112.
- Vera de Flachs, M; Sillau, A. (2003). “Estudiantes peruanos en la Universidad de Córdoba”. El caso de Barrio Alberdi”, en *Revista de la Junta Provincia de Historia de Córdoba*, N° 21. Córdoba. Pp. 261 - 279.
- Zaffaroni, R. (2003). “Algunos supuestos teóricos de la discriminación.” En Faur, E. y Lipszys, C.: *Discriminación de género en Argentina contemporánea*. Buenos Aires: INADI- UNICEF



# ACTIVIDADES

Lo que sigue de este documento constituye una propuesta de actividades dirigidas a orientar el tratamiento de los contenidos que se presentaron en la primera parte. Se trata de actividades pensadas para ser desarrolladas en clase, adaptadas a los diferentes espacios curriculares del segundo ciclo del nivel primario. Según la disponibilidad de tiempo y, sobre todo, del interés que despierte el tema entre los alumnos, estas actividades pueden considerarse ejemplos para ser ampliadas con otras que puedan construirse durante el desarrollo de los contenidos. Su formulación pretende ser una guía ilustrativa para el docente, quedando a su criterio las modalidades de aplicación y adaptaciones necesarias según las características de cada grupo de alumnos.

Como se señaló al comienzo, la inserción curricular de este material en el espacio Ciudadanía y Participación.



## **ACTIVIDAD 1:** Lectura y discusión sobre el fragmento de un relato sobre vivencias en el contexto de la migración.

**Material:** capítulos 1 y 2 del cuento El país de Juan de María Teresa Andruetto. Anaya, 2003. Disponible en <http://www.barcanova.es/pdf/infantil/IJ00129901.pdf>

**Objetivo:** acercarse a la experiencia que vive una familia cuando se embarca en la aventura migratoria. Reconocer factores de expulsión de lugares de origen y expectativas sobre el lugar de destino elegido.

Se trata de una narración para niños a partir de los 10 años que refiere la historia de dos familias campesinas del Norte de Argentina que por su situación socio-económica deciden emigrar a la ciudad en busca de mejores oportunidades para vivir. Lejos de encontrar estas oportunidades, encuentran a su llegada un ambiente hostil, trabajan como cartoneros y no tienen otras opciones que instalarse a vivir en “Villa El Cartón”. Cuando los hijos de estas familias crecen, se enamoran, se casan y se convierten en luchadores por la justicia, encuentran en los valores y oficios de origen de sus padres la necesidad de volver a vivir al campo. Los valores que se rescatan son: justicia – lucha por la supervivencia en la pobreza – sensibilización a las situaciones socio-económicas adversas – esperanza.

### **ACTIVIDADES DE ANTICIPACIÓN A LA LECTURA DEL TEXTO**

- El título del libro hace referencia a “El país de Juan”, motivar a los niños/as a pensar ¿cómo será el país de Juan? Proponer puestas en común de los registros y comentarios de las caracterizaciones que surgen para usar como posibles disparadores de un diálogo guiado en torno a:
  1. ¿Cómo imaginan el país de Juan? ¿similar o distinto a nuestro país? ¿cómo es nuestro país? ¿cómo se llama nuestro país? ¿dónde se ubica? ¿qué conocemos de él?
  2. ¿Qué otros países hay cercanos al nuestro? ¿Qué saben de estos países?
  3. Si hay alumnos en el curso que nacieron en otro país instalar el diálogo sobre sus

experiencias ¿en qué país nacieron ustedes o sus padres? ¿dónde se ubica? ¿Qué pueden contar sobre sus países de origen?

- Leer la contratapa del libro, donde se anticipa de qué trata la historia del texto: “Los padres de Juan y los de Anarina deciden abandonar el campo, huyendo de la miseria, y emigrar a la ciudad. Ya no venden vacas, ni tejen la lana, ahora recogen cartones y periódicos en Villa Cartón. Sobrevivir allí es difícil, pero el día en que las vidas de Juan y Anarina se cruzan, comienza un futuro mejor, del que ambos serán protagonistas”.
1. Poniendo en juego el material teórico ofrecido, orientar la discusión hacia el significado de una migración, las formas de migración que existen, por qué suceden.
  2. En base a ese contenido, identificar de qué migración se habla en el cuento, qué factores intervienen en el empuje de la movilidad de los personajes del cuento, cómo imaginan el lugar de destino y lo que les puede pasar cuando llegan.
  3. Intentar llevar estas características a otras formas de migración.

## ACTIVIDADES POSTERIORES A LA LECTURA DE LOS CAPÍTULOS 1 Y 2 DEL CUENTO:

1. ¿Qué actividades laborales desarrollaban los personajes del cuento en su lugar de origen? ¿Qué cambios van sucediendo con el tiempo en esas actividades laborales y cómo impacta en la vida económica de la familia? ¿Cuál es el ideal con el que sueña la familia y qué los decide a movilizarse para irse a vivir a la ciudad?
2. A partir de la situación de migración interna en un país narrada en el cuento, es decir, la movilidad campo-ciudad; analizar el contenido de la historia de la inmigración en nuestro país, la migración europea y de los países regionales de Latinoamérica (páginas XX de este cuadernillo). Elaborar un cuadro comparativo identificando las épocas en las que se producen, los principales factores intervinientes, el número de población que se moviliza y si se caracterizan por ser migraciones temporarias o definitivas.
3. Proponer diferentes finales para la historia de los personajes que narra el cuento



## **ACTIVIDAD 2:**

**Visualización de un video sobre migración en Córdoba y posterior debate a partir de preguntas disparadoras.**

**Material:** Video Documental Un día, todos los días sobre Migrantes peruanos en la ciudad de Córdoba <http://vimeo.com/45430418> Producido por el Programa Derecho a la Cultura. Secretaría de Extensión Universitaria. UNC.

**Objetivo:** identificar a la migración como proceso cotidiano, que forma parte de las experiencias de los cordobeses. Observar en relatos en primera persona el rol de los factores de expulsión y las vivencias de discriminación que sufren los inmigrantes latinoamericanos.

- Minutos 1 a 18 del video: En base a los relatos de las historias de vida de los migrantes peruanos que viven en Córdoba debatir en grupo: ¿Cuáles son los motivos por los que deciden dejar su país de origen y venir a vivir a Argentina?

¿Cómo se llama a este tipo de migración? ¿Qué factores intervienen?

¿Qué trabajos realiza la población peruana en nuestra ciudad?

- Minutos 18 a 25 del video: Identificar las diversas situaciones de discriminación que relatan las personas entrevistadas que han sufrido en la ciudad de Córdoba ¿Qué expresiones peyorativas o estereotipos relatan las personas peruanas que se les atribuye por ser inmigrantes?

¿Qué es la discriminación? ¿A través de qué normativas se protegen los derechos de los inmigrantes regionales en Argentina?



### **ACTIVIDAD 3:** Lectura y análisis de una nota periodística.

**Material:** Nota periodística Santa visita en el barrio de Marta Álvarez Moncada publicada en la edición digital de la Voz del Interior el 14 de julio de 2014. Disponible en <http://www.lavoz.com.ar/cordoba/santa-visita-en-el-barrio>

Se propone leer la nota periodística y observar las ilustraciones que la acompañan. En base a la misma se sugiere analizarla y utilizarla para responder a las siguientes preguntas disparadoras del debate o a otras que puedan generarse.

¿Qué muestra esta nota acerca de la comunidad boliviana en nuestra ciudad?

¿Qué se describe a cerca de sus tradiciones? ¿Qué enseña acerca de cómo la comunidad del barrio y la ciudad integra estas tradiciones?

¿Conocen otros grupos de inmigrantes que hayan traído sus tradiciones y costumbres, que se hayan incorporado a la cultura de nuestro país? Por ejemplo de inmigrantes que vieron a Argentina hace muchos años. ¿Y de los inmigrantes más recientes?



## ACTIVIDAD 4: Lectura de información cuantitativa

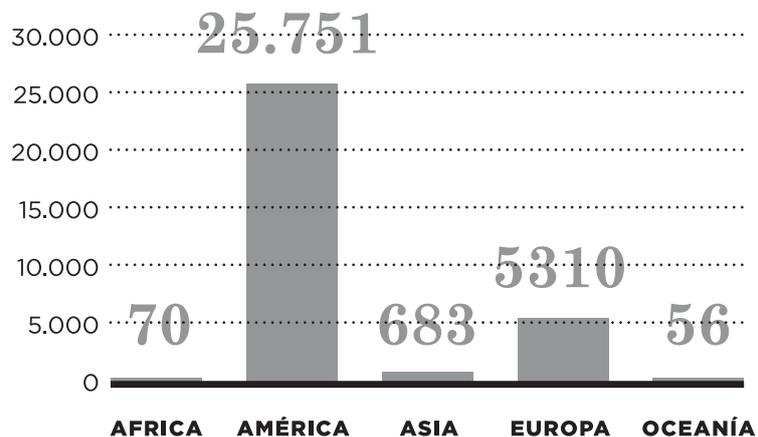
**Material:** Tablas y gráficos extraídos del Censo Nacional de Población 2010 (INDEC, 2010).

**Objetivo:** reconocer la mirada cuantitativa y el uso de la matemática como medio para interpretar procesos sociales.

### GRÁFICO A.1:

Cantidad de personas que viven en la ciudad de Córdoba según el continente en el que nacieron.

*Fuente: elaboración en base a datos de INDEC (2010) Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesado con Redatam+SP*



Preguntas sugeridas: ¿qué indica la altura de las barras? ¿Cómo se relaciona la distancia con la cantidad de gente que viene?

### TABLA A.1:

Cantidad de personas nacidas en países de América, que viven en Córdoba.

*Fuente: elaboración en base a datos de INDEC (2010) Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesado con Redatam+SP*

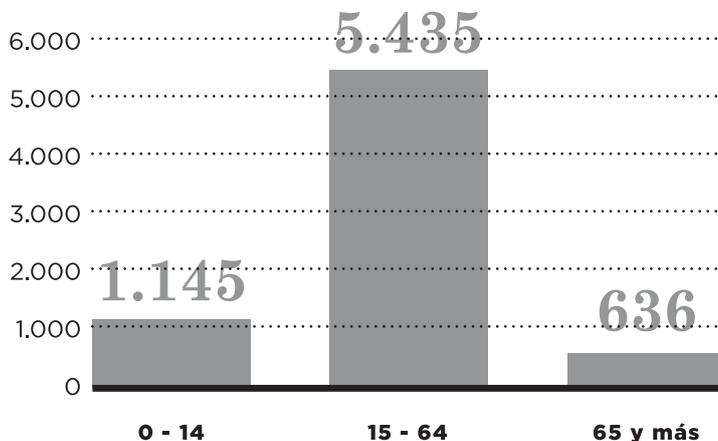
PAÍS DE NACIMIENTO	CANTIDAD DE PERSONAS
Bolivia	7.234
Brasil	772
Chile	1.433
Paraguay	1.636
Uruguay	999
Perú	11.476
Otros países de América	2.201

Preguntas sugeridas: ¿Cómo sería el gráfico? ¿Cuánto suma el total?

**GRÁFICO A.2:**

Cantidad de personas nacidas en Bolivia que viven en la ciudad de Córdoba de diferentes edades.

*Fuente: elaboración en base a datos de INDEC (2010) Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesado con Redatam+SP*

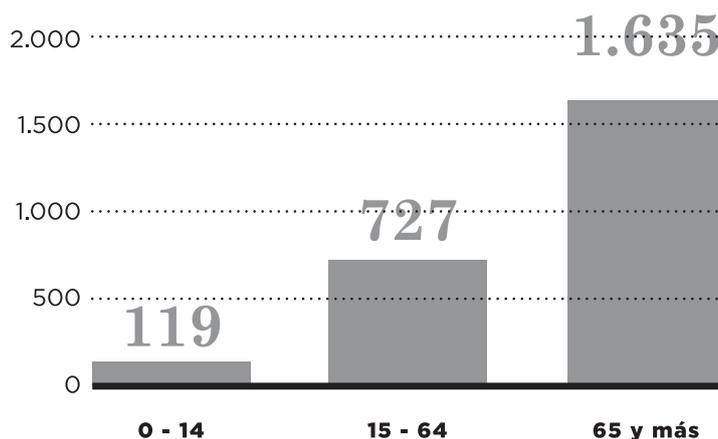


**Preguntas sugeridas:** ¿cómo podría llamarse cada grupo de edad? ¿Cómo se podría explicar por qué hay muchas personas en el grupo de 15 a 64 años? ¿Cómo se relaciona este gráfico con las pirámides del Gráfico 1 del texto?

**GRÁFICO A.3:**

Cantidad de personas nacidas en Italia que viven en la ciudad de Córdoba de diferentes edades.

*Fuente: elaboración en base a datos de INDEC (2010) Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesado con Redatam+SP*



**Preguntas sugeridas:** ¿por qué hay tantas personas que tienen más de 64 años entre los italianos? Volver sobre el material presentado con anterioridad y relacionar con la historia de la migración de europeos y de americanos y con la pirámide del Gráfico 2 del texto.

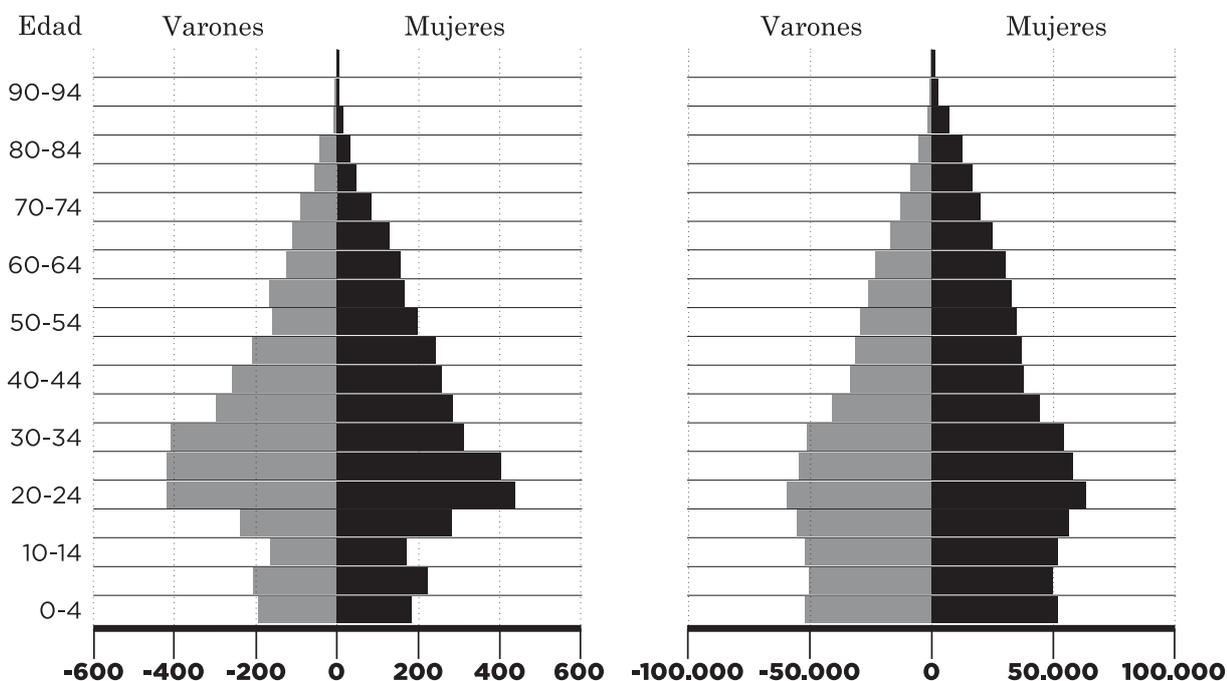
**TABLA A.2:**  
Cantidad de personas nacidas en Perú, que viven en Córdoba, según grupos de edades.

EDADES	PERSONAS
0 - 14	1.226
15 - 64	9.915
65 y más	335
Total de nacidos en Perú que viven en Córdoba	11.476

Fuente: elaboración en base a datos de INDEC (2010) Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesado con Redatam+SP

**Preguntas sugeridas:** ¿a quién se parecen más las edades de estas personas, a los nacidos en Bolivia o en Italia? ¿Qué forma tendría el gráfico de barras correspondiente?

**Gráficos A.4 y A.5:** Pirámides de población



Las dos pirámides representan poblaciones que viven en la ciudad de Córdoba; una de ellas es la de nacidos en Bolivia y la otra de los nacidos en Argentina. ¿Cuál podría ser cada una? ¿Por qué?



## ACTIVIDAD 5: Trabajo de campo

**Objetivo:** Relacionar los conceptos teóricos con experiencias concretas de vida.

Entrevistar a migrantes recientes, antiguos y/o a emigrados que hayan retornado. Para esta actividad se sugiere que los alumnos trabajen en grupos y que intenten encontrar a personas de su entorno que hayan vivido la experiencia de la migración. De no ser posible, quizás los padres o abuelos puedan referir antepasados que hayan venido de otros países. Lo ideal es usar un formato de entrevista abierta, con un disparador que pida que le cuente como fue su migración. También es posible usar algunas preguntas orientadoras como: ¿Cómo llegaron? ¿Conocían algo de Córdoba antes de venir? ¿Qué planes tenían cuando llegaron, pensaban quedarse? ¿Y ahora? Si se trata de personas que han emigrado y vuelto, puede preguntarse por lo que se esperaba encontrar allá, lo que resultó, las razones que tuvieron para irse y para regresar. La experiencia puede ser muy valiosa si a partir de un relato, los alumnos pueden construir su propio texto.



## ACTIVIDAD 6: Lectura y análisis de imágenes

**Objetivo:** Interpretar representaciones visuales y producir textos a partir de ellas.

Se sugiere que el docente amplíe los epígrafes de las fotos y que los alumnos los completen. Luego de observar las imágenes, los alumnos pueden indicar: de qué época son, quienes son los protagonistas, en qué situación están estas personas en el momento de la foto.

*Compañeros de escuela, muchos de ellos serían migrantes muy pronto.*



*De visita en el país de origen, muchos años después de haberse ido.*



*Abuela inmigrante y la generación de nacidos en Argentina.*



*Un cruce fronterizo  
entre Argentina  
y Bolivia*



*Fiestas nacionales  
recuperadas en  
Córdoba*



*Embarcando  
hacia Argentina*



